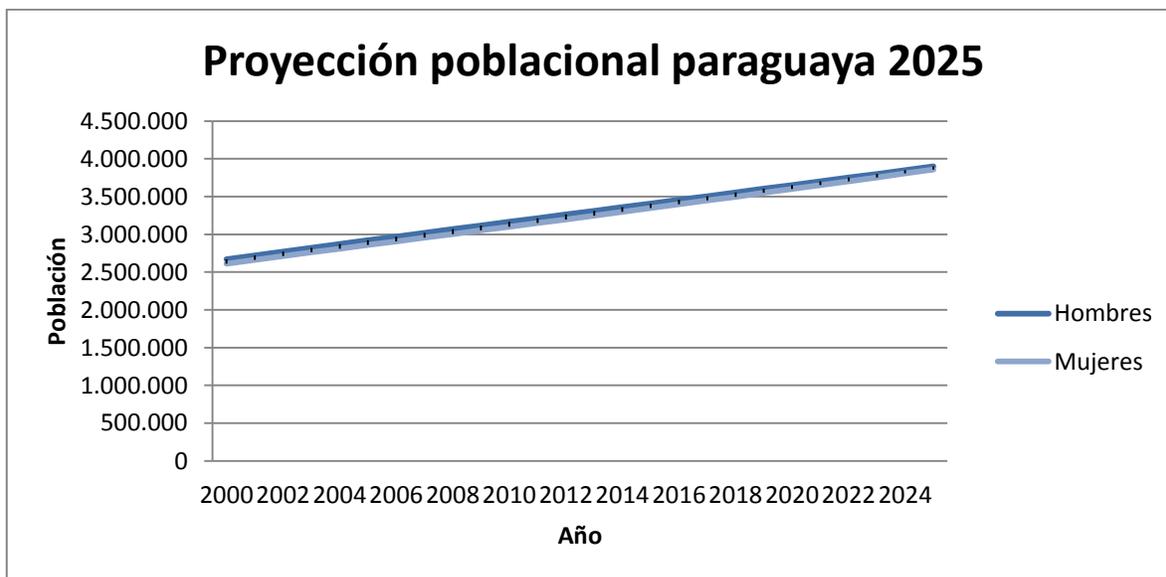




Participación de la Población en la Actividad Económica por Sexo

Uno de los indicadores más importantes y palpables de desigualdad entre los sexos es la participación diferenciada en la actividad económica.

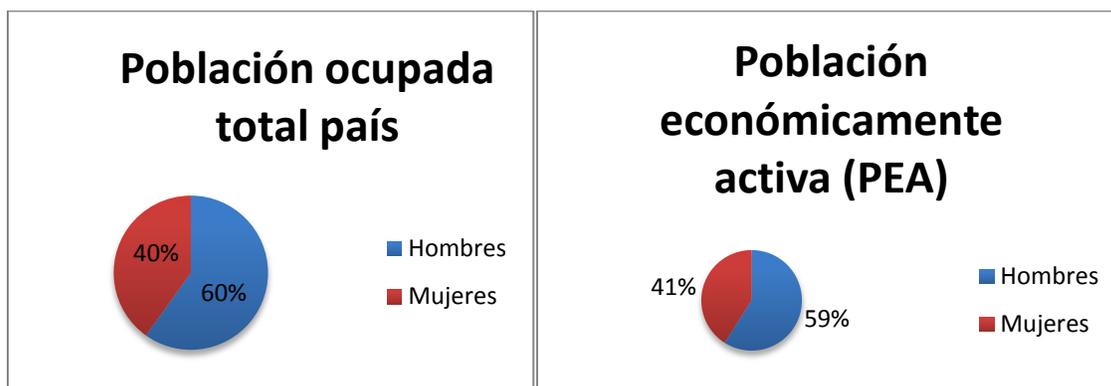
Las mujeres representan una estimable cantidad poblacional a tener en cuenta dentro del impacto macroeconómico del país. Según la proyección poblacional 2000-2025 de la DGEEC, los hombres y las mujeres estarían en crecimiento constante casi par, representando la población femenina el 49,5 % del total poblacional en el 2015 y el 49,7 % en el 2025. Básicamente el 50% de la población paraguaya, llegando a un equilibrio demográfico.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del PARAGUAY: Proyección de la Población Nacional, Áreas Urbana y Rural por Sexo y Edad, 2000-2025 Revisión 2015 – DGEEC



Del total poblacional, según las ocupaciones reconocidas como económicamente redituables, las mujeres constituyen el 40% de la población ocupada del país, y el 41% de la Población Económicamente Activa. La inserción laboral femenina está rezagada en comparación con la de los hombres. Así mismo, estos números no consideran las laborales de cuidado, tradicionalmente asignadas al rol femenino, que no son remuneradas.

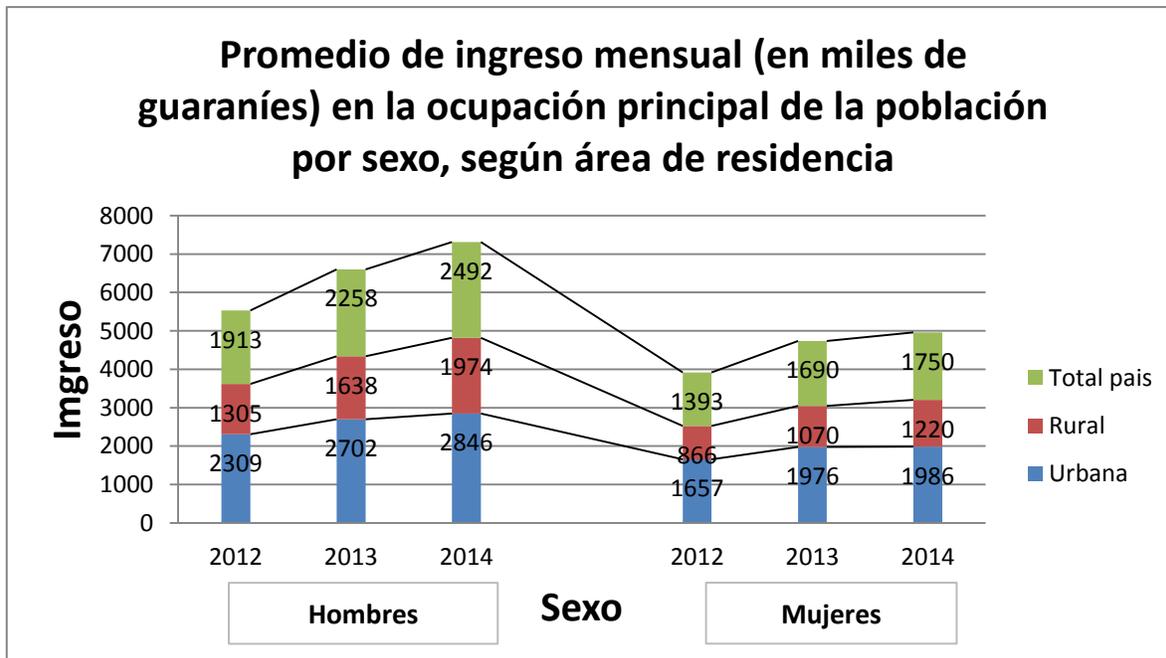


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2014

En el marco de esta realidad poblacional persiste en una gran diferencia en remuneración entre hombres y mujeres. Tomando un periodo desde el 2012 al 2014 se puede notar que en promedio las mujeres a nivel país ganan 15,8% menos que los hombres, siendo la diferencia entre los años 2013 y 2014 de 17,4%. La diferencia de incremento salarial va en ascenso, haciendo de la brecha más grande.

Esto se acentúa aún más en el sector rural donde la diferencia es del 21,5%, siendo inclusive del 2013 al 2014 del 23,6%. En el sector urbano la diferencia constituye en 16,5%, también acentuándose la diferencia entre los años 2013 y 2014 donde la diferencia salarial era de 17,7%.

En este sentido, en el área rural las mujeres se encuentran con mayores desventajas en el promedio de ingresos por mes, el cual se ve afectado además por las inequidades propias del área rural con respecto al área urbana. El área rural se caracteriza en general por el acceso insuficiente a servicios básicos sanitarios, de educación, alimentación e incluso a una oferta diversificada de fuentes de ingreso y de distribución de la tierra, fuente de ingreso principal del área rural. Estos factores afectan aún más a las mujeres que se encuentran en situación de vulnerabilidad, que no perciben los mismos ingresos que los hombres, incluso si se trata del mismo trabajo, tal como se muestra en el gráfico siguiente. Esta situación se repite tanto en el área urbana como en el área rural.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2012-2014

En relación a las ocupaciones diferenciadas que se registran por sexo, desde el 2012 al 2014 se pueden encontrar que mayoritariamente las mujeres consideradas económicamente activas se desenvuelven como trabajadoras de servicios y vendedoras de comercios y mercados y en segundo lugar como trabajadoras no calificadas y así mismo en mayor porcentaje que los hombres.

Otros rubros eminentemente femeninos son los de empleadxs de oficina, y, llamativamente, el de profesionales científicxs e intelectuales, que se mantiene en aumento en estos años dentro del porcentaje femenino. La ocupación de técnicxs y profesionales de nivel medio, siendo en mayor porcentaje masculina en el 2012, fue creciendo llegando a una leve ventaja femenina en los subsiguientes años.

Por otra parte la ocupación principal masculina según estos censos sería el de agricultores y trabajadores agropecuarios o pesqueros – oscilando entre grandes y pequeños agricultores –, seguido de – de la misma forma que las mujeres – por la ocupación de trabajadorxs no calificados y la de oficiales, operarixs y artesanxs.



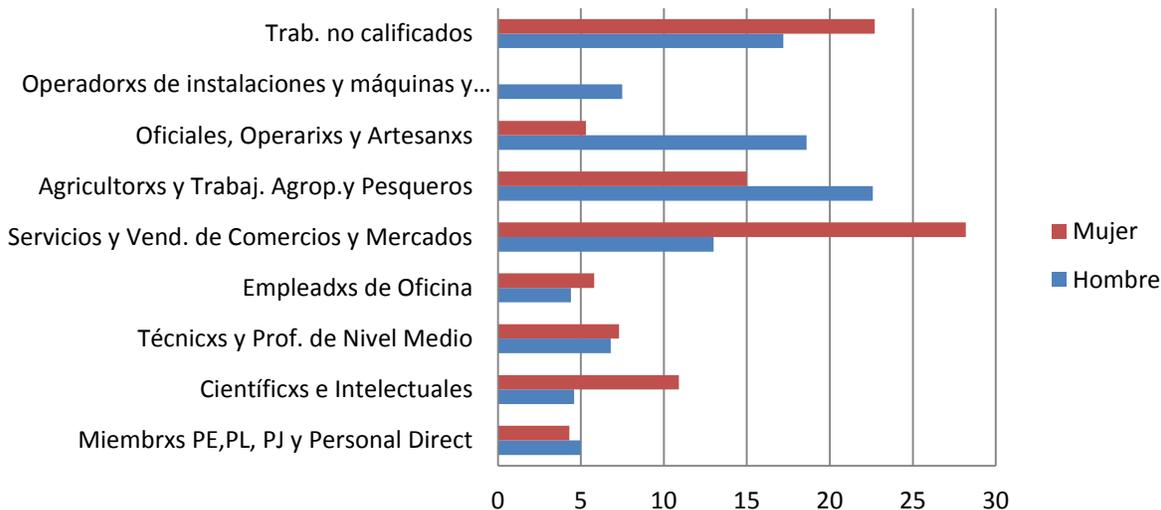
Otras ocupaciones eminentemente masculinas se encuentran son la de operadorxs de instalaciones, máquinas y montadores y la de miembrxs del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Personal Directivo.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2012

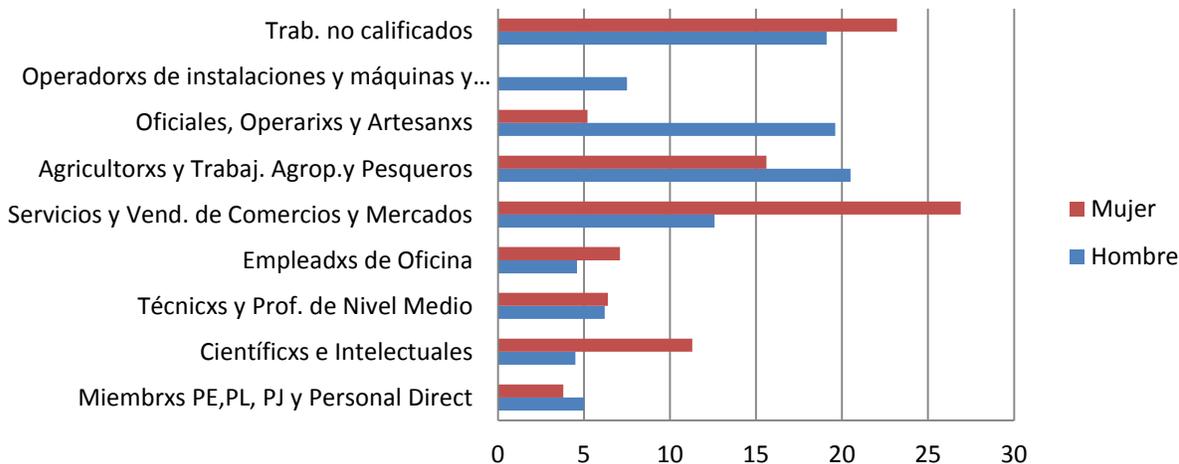


Ocupaciones según sexo 2013



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2013

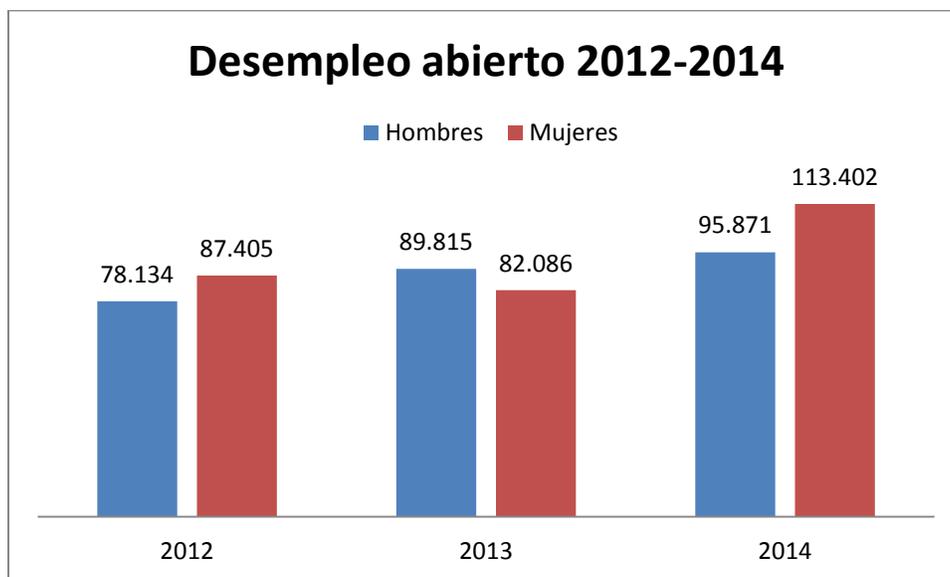
Ocupaciones según sexo 2014



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2014

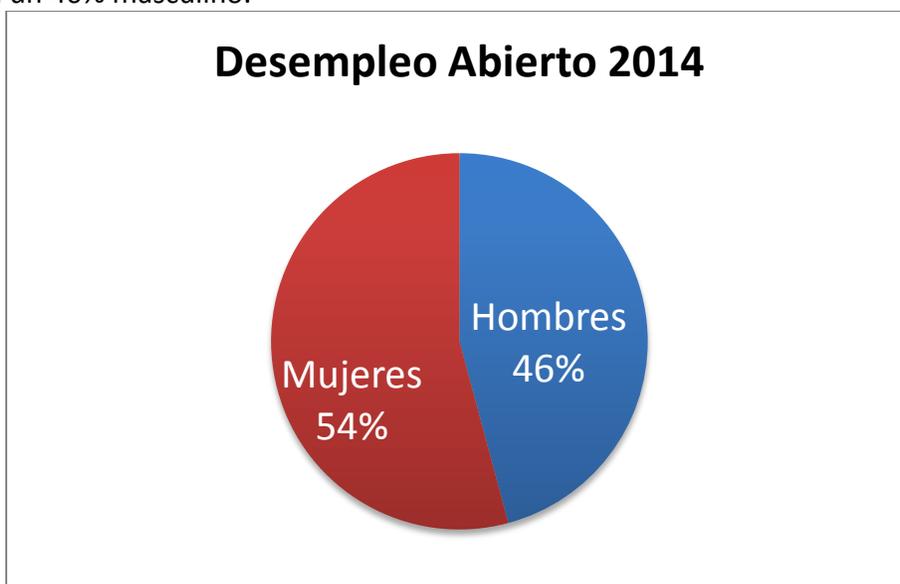


En cuanto al desempleo abierto, se encuentra un mayor porcentaje de desempleo femenino el periodo del 2012 al 2014, con un leve ascenso masculino registrado en el 2013.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2014

No obstante para el 2014 se registra que existe un 54% de mujeres desempleadas en relación a un 46% masculino.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2014

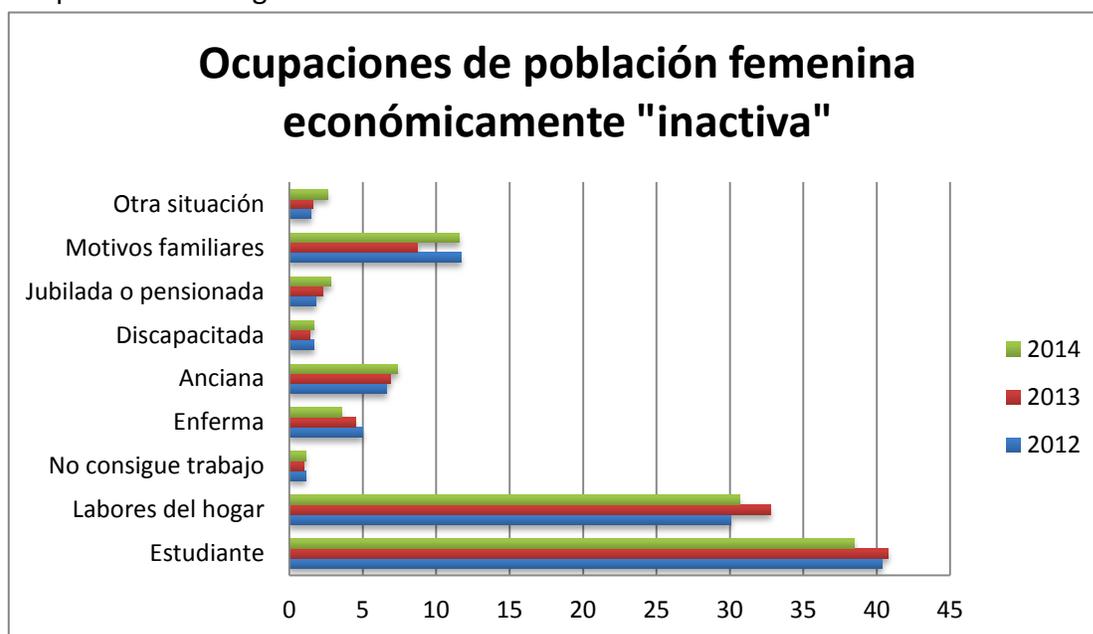


El análisis del desempleo abierto por sexo en el 2014 revela una mayor proporción de mujeres desempleadas respecto a los hombres, 4,7% y 8%, respectivamente. La diferencia es más notable se da en áreas urbanas donde el 9,2% de la PEA Femenina está desempleada ante 5,9% de la PEA masculina.

El desempleo abierto afecta en mayor medida a la población joven (15-24 años) y en particular a las mujeres. Así, en esta cohorte el 13% de los jóvenes busca activamente empleo, cifra que se incrementa en 17,8% en el caso de las mujeres – cifra en aumento en relación a los dos años precedentes –.

Dentro de la población considerada como económicamente inactiva (PEI), se pueden registrar en el periodo del 2012 al 2014 un promedio de 40% de la población total de mujeres se encuentran clasificadas como económicamente inactivas.

De este porcentaje promedio, las ocupaciones más significativas a las que se dedican las mujeres “inactivas” son la de, en primer lugar, estudiante; y en segundo, labores del hogar. El porcentaje de mujeres que se dedica a labores del hogar en promedio en este periodo es del 31% de aquellas no insertadas en el mercado laboral en términos formales, lo cual representa el total de la fuerza de trabajo encargada del funcionamiento de los hogares, ya que no se cuentan con porcentajes de hombres dedicados a este rubro ocupacional en ninguno de los años considerados.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2014